MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Avanza País", en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 5 de diciembre se celebra el Día del Bombero Voluntario del Perú, fecha en la que también se conmemora la fundación de la que actualmente es la compañía de bomberos más antigua del país: la "Unión Chalaca N°1", la cual data del año 1860 y se encuentra en la Provincia Constitucional del Callao[1].

Que, este año se cumple el 161° aniversario del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, por lo que es necesario destacar la enorme humanidad y solidaridad por el bien del Perú entero.

Que, el Día del Bombero Voluntario del Perú es un día de reconocimiento del valeroso esfuerzo de los miembros del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, quienes, a su vez, renuevan su compromiso de servicio con la comunidad y recuerdan a aquellos fallecidos en misiones al ritmo de su himno oficial: "entusiastas, alertas y ufanos poseídos de peruanidad, aquí están los bomberos voluntarios con su lema Dios, Patria, Humanidad"[2].

Que, en el Perú, de acuerdo con la Dirección General del Voluntario del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, hay un total de 17,367 efectivos en servicio activo[3], quienes valerosa y desinteresadamente arriesgan su vida los 365 días del año a fin de socorrer a cualquier persona que se encuentre en peligro.

Por lo expuesto;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

[1] https://www.radionacional.com.pe/noticias/nacional/hoy-se-celebra-el-dia-del-bombero-voluntario-del-peru
[2] https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-diciembre-dia-nacional-bombero-voluntario-peru-20181205002933.html
[3] https://andina.pe/agencia/noticia-mas-7-mil-mujeres-bombero-prestan-servicio-emergencias-el-peru-702468.aspx

PRIMERO.- Expresar su afectuoso saludo y felicitación a todos los efectivos, tanto en actividad como en situación de retiro, del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, al celebrarse su 161° aniversario.

SEGUNDO.- Expresar su afectuoso saludo y felicitación a la Compañía de Bomberos "Unión Chalaca N°1", por celebrarse este 5 de diciembre el 161° aniversario de su creación.

TERCERO.- Remitir la presente Moción de Saludo al Comandante General del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, señor Brigadier General LUIS ANTONIO PONCE LA JARA, haciendo extensivo el saludo también a las demás autoridades y personal de las compañías de bomberos de todo el territorio nacional.

Lima, 1 de diciembre del 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2021 15:59:12-0500